

Precios de suscripcion Pesetas.  
 En la isla, un mes adelantado. . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre id. 5'00  
 Ultramar y Extranjero lo que co-  
 rresponda por aumento de fran-  
 queo,  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.  
 En la cuarta plana cada línea de pu-  
 blicación diaria . . . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de  
 inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las  
 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, martes, 18 Noviembre de 1890.

N.º 2.809

## Correo de hoy

### Carta de Madrid

12 de noviembre.

Vana tarea la del Gobierno y sus pe-  
 riódicos al pretender disfrazar con hipó-  
 critas sinceridades los propósitos que tu-  
 vo el ministro de la Gobernacion al dic-  
 tar la real orden dirigida al gobernador  
 de la Coruña.

No dejan los tales periódicos el asunto  
 de la mano. Todos los días por mañana  
 y tarde entonan la misma centinela. «El  
 Gobierno ha respetado todos los acuer-  
 dos de la Junta respetando á la vez lo  
 que la ley de sufragio dispone. ¿Cómo  
 iba á intervenir directamente el minis-  
 tro en este asunto si la ley veda taxativa-  
 mente semejantes intervenciones?»

Al día siguiente declaran que no ha  
 existido el propósito de interrumpir la  
 excursión del Sr. Sagasta, excursión que  
 dicho sea de pasada, tiene sin sueño al  
 Sr. Cánovas.

En otro lugar afirman que la mayoría  
 de la Diputación coruñesa es fusionista,  
 por lo cual nada deben temer los libera-  
 les de la nueva reunion.

Etc., etc., etc.....

Aquí, en esta cuestion ha ocurrido algo  
 que aun está entre bastidores y que  
 comienza á traslucirse.

Veamos, que la historietta es curiosa y  
 edificante:

Desde que la Junta central del Censo  
 volviendo por sus fueros acordó que se  
 reuniera nuevamente la Diputación de  
 la Coruña para proceder á nueva elec-  
 cion de los cuatro diputados que han de  
 formar parte de la Junta provincial, in-  
 validando la eleccion primitiva por ser  
 ilegal, tramó el Sr. Silvela un plan que  
 quitando autoridad á la Junta central de-  
 jara á salvo la del Gobierno, porque eso  
 si ninguno de los ministros quiere que el  
 poder ejecutivo sea facultado de nadie  
 mas que de ellos siquier se trate de ma-  
 teria electoral.

La urdimbre era fina, se dirigiría una  
 comunicacion al gobernador de la Coruña  
 mandando que reuniera la Comision  
 provincial para que esta resolviera si  
 procedía convocar nuevamente la Dipu-  
 tacion provincial. En la Comision hay  
 cuatro conservadores y tres liberales; cla-  
 ro es que contando el Gobierno con ma-  
 yoría el acuerdo de la Comision hubiera  
 sido contrario á la nueva convocatoria.  
 De este modo, apareceria el Gobierno re-  
 vestido de sinceridad y sumision á las  
 decisiones de la Junta central y á la par  
 salvaría al gobernador de la Coruña del  
 compromiso de delicadeza de presentar  
 su dimision.

Esto último era lo más importante. El  
 señor Linares Rivas que en cuanto la  
 Junta central puso mano en su herma-  
 no tuvo la ridícula pretension de proce-  
 sar á los vocales, como si ciertos hom-  
 bres por ser hermanos de exministros  
 gozaran de inmunidad absoluta, el señor  
 Linares Rivas, repito, no dejaba en paz  
 al ministro de la Gobernacion ni á Cán-  
 novas ni al mero Muza que fuera preci-  
 so con tal de que dejaran tranquilo en  
 su ínsula al Sancho de la Coruña, encar-  
 gado de combatir á sangre y fuego á los  
 liberales y á los reformistas, pesadilla del  
 Sr. Silvela que en esto de odiar á Rome-  
 ro corresponde á este en los odios que  
 por él tiene.

No quisiera equivocarme, pero se me  
 antoja que el garbanzo de la real orden

se coció en el puchero de Linares Rivas  
 y me fundo en el interés particular de  
 este y á la vez en la endiablada sintaxis  
 del documento aunque esto último debe  
 ser obra de Cánovas que lo tuvo en su  
 poder un día entero dándole toques y re-  
 toques y metiendo incisos á diestro y si-  
 niestro hasta el punto de dejarle que ni  
 el mismo diablo pueda entenderlo así de  
 primera intencion.

Insisto y valga mi dicho como testimo-  
 nio de justicia al adversario, que el señor  
 Silvela no es el autor de la Real orden.  
 D. Francisco será un mal político; pero  
 es un buen escritor y en el original del  
 documento—que yo ví y copié, quizás  
 antes que nadie—había hasta garrafales  
 faltas ortográficas en las que no hubiera  
 incurrido un niño de la escuela.

Sigo mi historia:

El documento se hizo público porque  
 lo insertaron *El Globo* y *El Imparcial*  
 comentándole sabrosamente. Promovio-  
 se gran alharaca. Los vocales de la Junta  
 central reuniéronse particularmente y  
 con la real orden á la vista convinieron  
 en que se trataba de un verdadero atropello  
 mal encubierto con las afectadas  
 formas del respeto á las decisiones de la  
 Junta. Había, pues, que reunir ésta en-  
 seguida para fijar de una vez sus atribu-  
 ciones desatendidas ú holladas por el  
 Gobierno. Este ha visto el conflicto, ha  
 pensado que interrumpir el Sr. Sagasta  
 su viaje de triunfos para acudir al llama-  
 miento de sus compañeros de Junta, se-  
 ría aumentar la popularidad de que goza  
 el jefe de los liberales. El remedio era  
 peor que la enfermedad y ahora tratan  
 de quitarse el turbion de encima.

Al efecto Silvela telegrafió inmediata-  
 mente al gobernador de la Coruña man-  
 dando que la Comision provincial acor-  
 dara la convocatoria de la Diputación y  
 que ésta nombrara sin dilaciones los  
 cuatro diputados. En el ministerio de la  
 Gobernacion no se hace otra cosa que re-  
 dactar sueltos para fijarlos en *La Corres-*  
*pondencia* diciendo que no hay conflic-  
 to, que las cosas se harán segun quiere  
 la Junta central y sobre todo que ésta no  
 debe reunirse puesto que sus acuerdos  
 son obedecidos y respetados por el Go-  
 bierno.

No vale la contricion cuando no es  
 sincera. Los liberales y demócratas de la  
 Junta no han de darse á partido y el lu-  
 nes probablemente se dará la batalla de-  
 finitiva al Gobierno.

Conocidas las mañas de éste y con abo-  
 gados tan ladinos como Silvela, toda pre-  
 caucion es poca.

Séparse de una vez si los conservadores  
 van á respetar la ley ó á atropellarla co-  
 mo en su anterior dominacion.

E. M.

### Carta de París

12 de noviembre.

En Lóndres, el nuevo lord-alcalde ha  
 dado, segun la vieja costumbre una co-  
 mida pantagruélica, á que ha convidado  
 el Gobierno británico y los embajadores  
 extranjeros. Siguiendo tambien la cos-  
 tumbre, al ponerse en la mesa la *copa de*  
*la reina*, el *premier* ha pronunciado el  
 anual discurso político, con el pretexto  
 de contestar á los brindis más ó menos  
 sinceros de los personajes presentes.

Lord Salisbury ha dicho muy poca co-  
 sa de interés. Ha recordado que asiste  
 por sexta vez al banquete tradicional, y  
 que siempre ha profetizado la paz en Eu-

ropa, lo mismo que hoy profetiza; todos  
 los presagios son pacíficos; y entre ellos  
 el de la visita del hijo del czar á las In-  
 dias.

«Esta asociacion inesperada de las  
 ideas de Rusia y de la India—añade—  
 será seguramente fértil en beneficios pa-  
 ra ambos países, y puede asegurar el sos-  
 tenimiento de la paz que las dos nacio-  
 nes desean ardientemente, y en la cual  
 tienen graves intereses comprometidos.  
 Creo por lo demás que las cuestiones en  
 que hay comprometidos intereses comu-  
 nes á las dos naciones, son de carácter  
 pacífico y no belicoso.

«Uno de los asuntos que en la actuali-  
 dad revisten mayor interés es el feliz éxi-  
 to de la conferencia antiesclavista. La  
 abolicion de la trata de negros será con-  
 siderada como una de las obras más hon-  
 rosas de fines de este siglo.

«El único obstáculo para la realizacion  
 de esa obra de la conferencia de Bruse-  
 las, consiste en ciertas dificultades de de-  
 talle. Holanda es la única potencia que  
 rehusa acceder al convenio necesario pa-  
 ra poner en ejecucion las conclusiones  
 de la conferencia. Parece evidente que  
 jamás se habría obtenido resultado algu-  
 no de importancia, si, en una conferen-  
 cia, los votos de la mayoría no hubiesen  
 obtenido la adhesion de la minoría. Es-  
 toy cierto que Holanda reconocerá esta  
 verdad y que hallaremos el medio de re-  
 solver la dificultad que amenaza el fra-  
 caso de una nobilísima empresa.

«Por otra parte, al tratarse de una em-  
 presa internacional, nos vemos á veces  
 obligados á aceptar algunas transacciones  
 que no son en verdad las que hubiéramos  
 elegido, de tratar la cuestion por  
 nuestra iniciativa. Mediante la mútua de-  
 ferencia entre las potencias, puede el  
 concierto europeo reportar beneficios á  
 la civilizacion.

«Las noticias de Africa son pací-  
 ficas.

«Francia y Alemania están de acuer-  
 do. Las negociaciones con Italia comen-  
 zaron ya, y espero que darán por resul-  
 tado el acuerdo. Cuanto á nuestras nego-  
 ciaciones con Portugal, aunque no se  
 encuentran en idéntico estado, no creo  
 que se malogren. El tratado firmado con  
 Portugal pende todavía de ratificacion,  
 pero hoy en día está ya ajustado un con-  
 venio provisional para seis meses. Ese  
 convenio mantiene los acuerdos territo-  
 riales fijados en agosto último, y deja en  
 completa libertad á entrambas partes  
 contratantes para examinar de nuevo al  
 expirar el plazo de seis meses la limita-  
 cion de fronteras.

«Más, aunque sean todos esos síntomas  
 de paz, no se ha pactado todavía un con-  
 venio absoluto y universal. El mundo  
 está en paz, pero hállase dispuesto á que-  
 rrrellarse.

«América ha tomado la iniciativa de  
 un vasto sistema de tarifas prohibitivas.  
 Juzgo que á ello se vió forzada por la  
 consideracion de que los cerdos ameri-  
 canos no son bien tratados en Europa.

El libre cambio, considerado hace cin-  
 cuenta años como solucion para todas  
 las dificultades de la humanidad, no  
 está en la actualidad en estado mucho  
 más floreciente del que estuvo entonces.

«Si puede pensarse que nos hemos  
 ocupado demasiado en adquirir vastos  
 territorios en Africa y ponerlos bajo la  
 proteccion del pabellon británico, no hay  
 que perder de vista cuán estrechamente  
 ligadas están en nuestros días las cuestio-  
 nes de libertad comercial y de suprema-  
 cia territorial. Si no hubiesen tarifas hos-  
 tiles á nuestro comercio, no intentaríam-

mos acaso engrandecer nuestros domi-  
 nios; pero sabemos que toda parte de te-  
 rritorio que no está protegida por el pa-  
 bellon británico, podría en un momen-  
 to dado cerrarse á nuestro comercio por  
 una tarifa hostil.»

Celebra luego la reciente victoria de los  
 demócratas americanos, que si no es una  
 victoria librecambista, es por lo menos  
 «una protesta contra un proteccionismo  
 extravagante y egoísta. Pero de este caso  
 aislado—sigue diciendo prudentemente  
 lord Salisbury—no hay que deducir con-  
 clusiones precipitadas.»

«Aun actualmente—dice luego—estamos  
 dentro del conflicto de las tarifas. En  
 todas partes se preparan medidas para li-  
 mitar aun mas las relaciones comerciales  
 de las naciones. Es la batalla del porve-  
 nir para el mundo entero. Hemos de  
 sostener la lucha; pero no podemos recu-  
 rrir á las represalias, porque hemos redu-  
 cido ya nuestra tarifa á los límites má-  
 bajos. La cuestion de mayor interés so-  
 metida á nuestro exámen es la de saber  
 si nuestra actitud es ó no sostenible hasta  
 el extremo, ó si la locura de nuestros  
 vecinos nos obligará á desviarnos en al-  
 gun modo de nuestro camino, abando-  
 nando la posicion sana, normal, que  
 adoptamos hace medio siglo.»

Lord Salisbury ha tratado finalmente  
 de las relaciones entre el capital y el tra-  
 bajo, reiterándose hostil á una ley que  
 limite las horas del trabajo. La sola ven-  
 taja, segun el primer ministro, que In-  
 glaterra posee sobre los otros países que  
 importan mercancías similares reside en  
 la libertad de las instituciones.

Sobre el resultado de las próximas elec-  
 ciones, lord Salisbury no ha querido au-  
 gurar nada; que seria un juego, cuando  
 se acaban de ver los fracasos electorales  
 del general Boulanger, de Mr. Mac-Kin-  
 ley y del Sr. Tricoups.—H.

(La Publicidad.)

## Telegramas

Buenos Aires 13.

Precio del oro, segun la cotizacion de  
 Bolsa de ayer, 284 1/2.

Londres 13.

En el cuartel de Wellington, ocupado  
 por los soldados casados, se declaró ano-  
 che un violento incendio.

Las llamas invadieron la mayor parte  
 del edificio.

Gran número de las personas que se  
 encontraban en el cuartel se vieron obli-  
 gadas á huir por las ventanas.

La confusion y el pánico son grandes.  
 Hasta ahora se tienen noticias de há-  
 ber resultado 25 personas heridas.

Milan 13.

Anoche se celebró un banquete electo-  
 ral en honor del diputado Sr. Cavallotti,  
 quien pronunció un violento discurso  
 contra la política del Sr. Crispi y la tri-  
 ple alianza, manifestando que las condi-  
 ciones económicas de Italia van empeo-  
 rando y que la riqueza nacional ha dis-  
 minuido un millar de millones en el es-  
 pacio de tres años.

Respecto á la triple alianza, dijo que  
 ésta sólo sirve para los intereses que no  
 son italianos.

Este discurso fué frenéticamente aplau-  
 dido.

París 13.

Los despachos del Havre dicen que

continúa acentuándose la baja en el mercado de cafés de aquella plaza á consecuencia de los persistentes rumores de que el gobierno brasileño va á decretar la abolición de derechos de exportación sobre los cafés.

Bruselas 13.

El Senado elegirá en breve la comisión que ha de emitir dictamen sobre la proposición del Sr. Brouchez pidiendo el establecimiento del sufragio universal, conforme con los deseos expresados por las clases obreras en su última manifestación pública.

Marsella 13.

Cada día adquiere mayores proporciones la exportación de trigos del Mar Negro.

Ayer pasaron por el estrecho de los Barbanos 63 buques con cargamento de dicho grano, de los cuales 27 eran consignados á Gibraltar, 16 á Italia y tres á Barcelona.

Londres 13.

Las noticias que se reciben de España respecto á la catástrofe ocurrida con el *Serpent* en las costas de Galicia han producido aquí dolorosísima impresión.

La opinión está muy excitada y se esperan con gran ansiedad nuevos detalles é informes del siniestro.

La prensa de hoy dedica la mayor parte de sus ediciones á este suceso.

*The Daily Chronicle* y *The Daily Telegraph* ocupándose del mismo, reclaman una severa información sobre las causas que han motivado la pérdida del crucero *Serpent*.

Además, el primero de dichos periódicos acusa á lord Hamilton, jefe del atamantazgo, por haber enviado al Cantábrico y en la época más peligrosa del año un barco como el *Serpent*, cuyas malas condiciones eran de todas conocidas.

Londres 14.

El periódico *The Daily Chronicle* publica un despacho de Roma diciendo que el canciller alemán general Caprivi ha aceptado en su misión al rey Humberto una carta de consentimiento del emperador Guillermo para el matrimonio de su hermana la princesa Margarita con el príncipe heredero de Italia.

Barcelona 14. 9 n.

El Sr. Coreminas, jefe de los posibilistas y director de *La Publicidad*, ha celebrado una larga conferencia con el señor Sagasta.

Han hablado de la cuestión electoral, quedando hecha la coalición de los monárquicos fusionistas con los republicanos castelaristas.

Insístese en atribuir al Sr. Martínez Campos propósitos de combatir al Gobierno.

No aceptará de ningún modo la capitania general de Filipinas.

Desea la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra, pero con mayores atribuciones que las que hoy tiene, y aceptaría el encargo de formar gobierno si lograra derribar á Cánovas, cuya conducta censura en términos muy duros.

El ayuntamiento y los generales y jefes de la guarnición le obsequiarán con grandes banquetes.

Mañana saldrá para Madrid, encargándose de nuevo el Sr. Blanco de la capitania general de este distrito.

Barcelona 14. 9-35 n.

El Sr. Sagasta ha hecho hoy las visitas de despedida, pasando toda la tarde en su alojamiento, donde ha recibido á las comisiones de los comités de los pueblos.

Mañana almorzará en casa de don Eduardo Maluquer.

Ha recibido muchas peticiones de socorro, enterándose de los verdaderamente necesitados para socorrerlos.

La prensa refleja el desencanto que produjo el discurso de anoche.

Es indudable, que bien por efecto de lo que habló con Martínez Campos, bien por causas que todavía no se conocen, el

jefe del partido liberal dejó de decir mucho de lo que se proponía.

Madrid 14. 10 n.

El diario fusionista *El Correo* compare en su número de hoy los déficits que arrojan los presupuestos del gobierno liberal con los que resultan de los presupuestos de los conservadores.

Confiesa que en el ejercicio de 1886-1887 hubo un déficit de noventa y dos millones, pero enseguida recuerda que en 1885 dejaron los conservadores un déficit de ciento ochenta millones.

De este modo se encargan los mismos periódicos monárquicos de demostrar la funesta gestión económica de los gobiernos de la Restauración.

Circula el rumor de que en el proceso que se instruye por asesinato de los niños del Canal no se confirman los cargos que dieron lugar al procesamiento del soldado Tomás Badosa.

Dícese que el juzgado sigue una nueva pista.

Madrid 14.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á 11 vista, 1'45 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 días vista, 1'35 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 25'78 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 25'74.

Madrid 14. 10-45 n.

Los fusionistas tratan de atenuar el mal efecto que ha producido en la opinión liberal el discurso del Sr. Sagasta en Barcelona.

A este propósito dicen que el Sr. Sagasta no está en el caso de obrar como un energúmeno cuando solo lleva cuatro meses de oposición.

Los conservadores desmienten que el general Martínez Campos se halle disgustado con el gobierno.

El periódico zorrillista *El País* dice que los estudiantes de Madrid desean silbar al señor Sagasta.

El mismo diario excita á los republicanos para que no contribuyan á la manifestación con que los fusionistas se proponen recibir á Sagasta.

La juventud federal dará el domingo próximo un banquete al Sr. Pi Margall.

Madrid 14. 11 n.

Dícese que el general Martínez Campos no regresará de Barcelona hasta el lunes.

Se ha desmentido que dimitieran los señores Vallejo Miranda y Alvear los cargos de subsecretario y director de política de la Presidencia del Consejo que respectivamente desempeñaban.

Esta tarde organizó una manifestación favorable al Sr. Peral, dirigida por el doctor Cerezo.

El ha carecido de importancia.

Se ha reunido la junta de reformas sociales, acordando dirigir un cuestionario á los centros obreros para que expongan acerca de las horas de trabajo.

Ha estallado un petardo en un círculo de recreo de la calle de Tetuán.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Madrid 14. 11-50 n.

París.—Continúan presos en Charle-roy Mrs. Laguerre y Deroulede.

Se cree que se les juzgará mañana.

Hasta que regrese Mr. Laguerre no podrá efectuarse el duelo concertado ya entre éste y Mr. Lasenne.

Con el objeto de conmemorar la proclamación de la república en el Brasil, la colonia brasileña de París obsequiará mañana con un banquete á su embajador Gabriel Piza.

A esta fiesta han sido invitados varios republicanos españoles y portugueses.

En San Petersburgo está causando estragos la viruela.

Reina el pánico financiero en Buenos Aires.

Madrid 15. 2 m.

Esta noche se ha inaugurado el curso del 90-91 en la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Ha pronunciado el discurso inaugural el Sr. Romero Girón sobre el tema de la retroactividad de las leyes.

En San Fernando hubo una manifestación creyendo que llegaba Peral.

Oyéronse muchas voces pidiendo una suscripción nacional para la construcción de un nuevo submarino.

Madrid 15. 3 m.

Londres.—La situación financiera en esta plaza es muy tirante.

Asegúrase que uno de los bancos más acreditados tiene dificultades serias para hacer frente á sus compromisos, viéndose forzado á vender un millón de consolidados.

El Banco de Inglaterra ha tomado dos millones oro al de Francia al 3 por 100, y espera tres millones más del Brasil y Rusia.

(*El Mercantil Valenciano.*)

## Extranjero

El emperador alemán hará publicar, dentro de pocos días, una circular que hace ya tiempo, antes de la cesantía de Bismarck, había dirigido al ministerio. En esta circular se trata de la primera y segunda enseñanza. El soberano habla, entre otras, de las reformas que desea ver introducir en la instrucción religiosa; pide que los niños aprendan menos fórmulas de memoria, y que se desarrolle más su sentido moral.

Expresa el deseo de que en la segunda enseñanza se dé más amplitud á las lecciones de la historia de Alemania de Prusia en particular, siguiendo el curso de esta historia hasta nuestros días. Quiere que se enseñe á los discípulos que los reyes de Prusia se han ocupado con gran solicitud de las clases pobres, y que son estas las que á principios de este siglo libertaron á los trabajadores del campo, y en estos diez últimos años han sido los promotores de las leyes político-sociales. El emperador declara que la escuela primaria debe tomar parte en la lucha contra el socialismo, haciendo que los futuros ciudadanos reconozcan los errores de la doctrina socialista. Para esto es preciso que los profesores estudien los principales elementos de economía política.

El emperador celebró una larga conferencia con el subsecretario de Estado del departamento de Hacienda de Alsacia y Lorena, autor de un proyecto de liga aduanera entre los Estados de la Europa central.

El Sr. Schraut, cuyas ideas son del agrado del emperador, está encargado de escribir una memoria que ha de servir de base á las negociaciones ya entabladas entre Austria é Italia.

La prensa de Berlín publica una carta escrita por el general Molke á un editor, que le mandó un tratado sobre la necesidad de espurgar la lengua militar del número considerable de palabras extranjeras. En la carta, el general declara que ha apoyado siempre estas tentativas, pero que le parece que un cambio repentino operado en las frases de mando militar, podría ocasionar una revolución profunda en el ejército.

Un diario inglés dice que Stanley ha decidido llevar á los tribunales al mayor Walter Bartteloi.

La llegada del general de los jesuitas á Roma y su visita á Leon XIII, es ocasionada, segun personas bien informadas, por la probable aprobación por el Reichstag de una ley haciendo imposible la vuelta de los jesuitas á Alemania.

Dice un periódico francés que el papa ha nombrado á monseñor Jaussen, ilustre historiador católico de la época de l Renacimiento y Reforma, como sucesor del cardenal que ocupaba el arzobispado del Vaticano. Créese que el saño elegido no aceptará este cargo por no querer abandonar la posición que ocupa en Francfort

El pánico producido entre los cristianos de Antioquia por la aparición del cólera léjos de cesar ha aumentado. En una población de 3,500 cristianos han emigrado cerca de 2,000. El miedo á la epidemia ha sido tan grande que algunos obreros han vendido sus camas para proporcionarse dinero y huir. Los musulmanes han quedado en la ciudad, porque consideran como pecado sustraerse al destino.

El cólera aumenta cada día.

La ansiedad indirecta del Egipto por Inglaterra continúa. El Sr. Gorst agregado á la agencia británica del Cairo, ha sido nombrado interventor general del departamento de impuesto urbano del ministerio de Hacienda. El empleo había sido ocupado siempre por un indígena.

(*La Publicidad.*)

## MAHON

### Sesion del Ayuntamiento

correspondiente al día de hoy

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de D. Benito Pons Orfila en la que solicita se le conceda la prohibición de un expósito.

Se acordó pase á informe de la Comisión de policía urbana una instancia de D. Santiago MasPOCH en la que solicita se arregle la rasante en la parte de la calle de la Esplanada en donde trata de construir una casa.

Se acordó pase á informe de la Comisión de policía urbana una instancia de D. Isidro Pons Florit en la que solicita se le conceda un callejón situado en un extremo de la calle de Santa Escolástica.

De conformidad con lo informado por la comisión de obras públicas, se acordó construir nuevos nichos en el cementerio Católico de esta ciudad y paraje designado por aquella; y que se practiquen estudios para el ensanche general.

En vista de lo informado por la Comisión de Hacienda, se acordó consultar á dos letrados la interpretación que debe darse á dos condiciones del pliego del arriendo del impuesto de consumos.

Se acordó nombrar perito para la instrucción de expediente de expropiación del terreno necesario para practicar obras en la fuente de San Juan al Maestro de obras y agrimensor D. Manuel de los Rios.

Se acordó solicitar del Gobierno el restablecimiento de la categoría de tercera clase de la Dirección de Sanidad de este puerto; y cuando menos la de intérprete de la misma.

Se acordó presente dictamen la Comisión de Censo para dar cumplimiento al Real Decreto sobre adaptación de la ley electoral á los provinciales y municipales.

Se acordó felicitar al Ilmo Sr. Dr. don Juan Comes Vidal, Obispo de esta Diócesis con ocasión de su consagración.

Y se levantó la sesión.

A las cuatro y media de la tarde de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de nuestro estimado amigo y consecuente correligionario D. Lorenzo Cloquells Suñer.

Enviamos á su apreciable familia nuestro pésame más sentido.

Conforme se había anunciado, el domingo pasado, á las once de la mañana, tuvo lugar en las Casas Consistoriales la tercera reunion de los accionistas de la proyectada Sociedad de gas; nombrándose una Comision de siete participantes, para presentar un proyecto de constitucion definitiva y verificar los demás trabajos preparatorios. Dicha Comision se compone de los señores siguientes: don Juan Taltavull y Garcia, D. Juan J. Rodriguez y Femenias, D. Juan Martorell y Cules, D. Pedro Billester y Pons, don Francisco Mercadal y Pons, D. Bartolomé Escudero y Manent, y D. Pablo Ruiz.

Segun tenemos entendido, el actual Presidente de esta Audiencia Territorial, D. José Rodriguez Roda, es sobrino carnal del difunto obispo de Menorca D. Tomás de Roda, quien tantas simpatías dejó entre estos habitantes.

Ambos nacieron en el pueblo de Jorai-ratar, partido judicial de Ugijar, provincia de Granada.

A las diez de la mañana de hoy ha abandonado nuestras aguas, el crucero de los Estados Unidos «Baltimore».

La compañía del casino El Recreo cerró anoche trato con el casino El Consey para dar funciones en el mismo, todos los sábados de la temporada.

A bordo del vapor correo «Menorca» ha llegado el habilitado de artillería don Francisco Masaller, conduciendo 8.000 pesetas para atenciones del cuerpo.

El semanario *Las Baleares* de Palma ha oido asegurar que el canónigo señor Abril está ya en libertad, habiéndosele visto pasear algunas calles de la población.

Ha sido clasificado apto para el ascenso el primer teniente de Estado Mayor del Ejército D. Antonio Victori Taltavull.

Relacion de los pasajeros llegados á las 3 y media de la madrugada á bordo del vapor correo «Menorca», procedente de Palma:

D. Mauricio Tercero, Francisca Pastor, Victor Zorraona y señora, Julian Vega, Miguel Gelabert, Antonio Moragues, Juana Ginard, Bartolomé Femenias, Jorge Bosch, Margarita Coll, Francisca Ponseti y un menor, un oficial de artillería, 12 guardias civiles, una esposa y 2 hijos.—Total 29.

El día 16 se reunieron en Manacor los representantes de todos los comités del partido republicano autonomista existentes en aquella circunscripción, para decidir acerca de la actitud que deben adoptar los republicanos en las elecciones próximas y designar en su caso los candidatos.

Un error de caja nos hizo ayer decir que el Sr. Barber y Bas representaba en esta Plaza la fábrica del Sr. Bonell siendo así que la casa que dicho señor representa es la del Sr. Sanz.

El *Boletín Oficial* de esta provincia número 3.712 correspondiente al sábado último, publica la adaptacion de la novísima ley electoral á las elecciones de concejales y diputados provinciales la cual, en la forma dispuesta por el Gobierno, regirá ya en las próximas elecciones.

De «La Almudaina».

«Aunque no nos ha sido posible comprobar rigurosamente los pormenores que se nos citan, por una carta que recibimos de Barcelona, parece que hubo de llegar á Mallorca hace cosa de 15 días, en un yate que no atracó, una ilustre dama cuyo viaje se había anunciado por la prensa, manteniendo en Palma el más impenetrable incógnito.

Esta noticia coincide con la que hemos oido referir en círculo de Palma. Parece que un extranjero que se encuentra ahora entre nosotros, vió por aquella fecha tres damas que se dirigian al predio de Miramar en Valldeposa, hallando en una de ellas el más exacto parecido con la persona de S. M. I. Isabel Amelia Eugenia, Emperatriz de Austria y esposa de Francisco José I, que había visto en Vienna algunas veces.»

El vapor «Ciudad de Ciudadela» ha embarcado hoy 840 tablonas para Ciudadela y 67 cajas calzado para Barcelona.

Se nos ha manifestado que anteayer, domingo, sobre las once de la mañana, al hallarse cuatro vecinas de San Luis junto á la cuesta de Trepucó (camino viejo de San Luis) fueron ofendidas por un acto altamente deshonesto llevado á cabo, con notable cinismo, por un sargento de la guarnicion, no perteneciente al cuerpo de infantería.

Omitimos los comentarios.

Segun leemos en nuestro colega *Las Baleares* el contrayente D. Antonio Maria Agustín, de cuyo matrimonio puramente civil con la profesora D.<sup>a</sup> María Ana Palmer Sastre, dimos noticia, es Obispo Evangélico de Mallorca.

Noticias del ejército:

Han sido declarados aptos para el ascenso los primeros tenientes de infantería D. Domingo Masip Jover, D. Pedro Lliteras Ginart, D. Mariano Oliver Riquer, D. Juan Gabucio Maroto y D. Joaquín Prats Torres.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», núm 252, llegado en el correo de hoy, aparece una R. O. circular en la que se dispone que desde el día 1.<sup>o</sup> del viniente Diciembre la fuerza reglamentaria de que, en la Península, Islas Baleares, Canarias y posesiones de Africa, se han de componer los regimientos de Infantería sean 600 hombres, los batallones de Cazadores, incluso el de Tenerife y Gran Canaria 310, los de Artillería de Plaza de 6 compañías de 500 y los de 4 de 350 y los regimientos de Zapadores Minadores 630, debiendo expedirse licencia ilimitada al número de individuos no pertenecientes á las clases de cabo y sargento, que sea necesario, hasta quedar con la fuerza que, respectivamente, se señala.

Se excluyen de este número el regimiento de Málaga y batallón disciplinario de Melilla, que continuarán con la misma fuerza que hasta aquí.

Con objeto de que los Cuerpos de referencia pasen ya la revista de Diciembre con el número de individuos prevenido, se procederá á hacer el licenciamiento el día 22 del mes actual.

Entre los reales decretos firmados por su majestad la reina, figura uno que introduce reformas en el servicio telefónico.

Se dividen los teléfonos en líneas telefónicas interurbanas y á gran distancia, id. secundarias, enlazadas con estaciones telegráficas y líneas particulares.

Se autoriza al ministro, y en su caso al director general del ramo, para establecer y explotar directamente las redes telefónicas y para ceder en pública subasta ó por contratacion directa su construccion y explotacion con compañías ó particulares.

Las líneas á gran distancia serán asimismo explotadas por el Estado, por funcionarios del mismo.

Podrá concederse á los municipios, corporaciones, compañías y particulares el establecimiento y explotacion de las líneas que enlacen con estaciones telegráficas del Estado.

En toda concesion se consignará expresamente el número de años, que podrá ser diferente en cada caso; pero el Estado se reserva el derecho de incantar-

se de este servicio, previa la debida indemnizacion, si procede, cuando el interés del mismo y la conveniencia pública lo demanden.

Se autoriza el establecimiento de líneas particulares en dos ó más personas ó entre varias dependencias de un comerciante, industrial ó sociedad á quienes convenga estar en comunicacion directa y constante; pero los concesionarios no podrán destinar su línea al servicio público y deberán designar previamente el emplazamiento de las estaciones y líneas que traten de establecer.

El Estado se reserva los derechos de inspeccion y suspension del servicio exterior, y en el término de dos meses se publicará el oportuno reglamento.

Quedan derogados los reales decretos de 11 de Agosto de 1884 y 13 de Junio de 1886, así como cuantas disposiciones se opongan al decreto de que nos ocupamos.

En uno de los artículos transitorios del mismo se autoriza al ministro para declarar la caducidad de las concesiones existentes, siempre que á ello no se opongan sus respectivos contratos y en la forma que se determine

De como las ostras pueden ser medicinales.

El doctor Bourkave las aplicaba contra la tisis con buen éxito y Baxter afirmaba que no solo nutren, sino que tambien producen tranquilidad y fácil inteligencia.

El mariscal Junot sorbía 300 ostras antes de almorzar y el emperador romano Vitelio llegaba á tomar más de 1.000 al día. En verdad que haria un buen negocio el proveedor de la casa imperial.

¡Ojalá que los enfermos usaran á tiempo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez! Sus resultados son siempre eficaces, rápidos y seguros.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Enrique Campesino Berrocal, doctor en Medicina y Cirujía y de número del Hospital General de Madrid.

Certifico: Que después de muchos y variados ensayos hechos con los «Salicilatos de bismuto y cerio» preparados por el Dr. Vivas Perez, acreditado farmacéutico de Almería, he llegado á convencerme de la verdadera eficacia del medicamento para combatir toda clase de «enteritis, tenga el origen que quiera»: desde las diarreas «colicuativas» de los tuberculosos, hasta la producida por una «cotitis catarral», á todas las he visto retroceder desde la administracion de las primeras dosis.

Me he cerciorado prácticamente que los «Salicilatos de bismuto y cerio» del Dr. Vivas Perez, llenan una indicacion tan absorbente sobre todo el tubo digestivo, que pueden considerarse como el medicamento más eupéptico de los conocidos hasta el día.—Madrid 5 de Julio de 1888.—Doctor Enrique Campesino. 21

BOLSA DE MADRID

17 de Noviembre 5'50 t.

4 por 100 interior contado . . . . .	75'050
4 por 100 amortizable . . . . .	87'900
Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . .	101'800

BOLSA DE BARCELONA

17 de Noviembre 4'30 t.

4 por 100 interior . . . . .	74'700
4 por 100 exterior . . . . .	75'470
4 por 100 amortizable . . . . .	87'750
B. H. de Cuba . . . . .	101'500
Banco Hispano Colonial . . . . .	56'800
Acciones ferrocarril Francia . . . . .	48'200
Id. Norte . . . . .	72'200
Id. Orense . . . . .	17'400
Id. Almansa . . . . .	000'000
Obligaciones Francia . . . . .	00'000
Id. Norte . . . . .	81'000
Id. Orense . . . . .	00'000
Obligaciones Almansa . . . . .	74'870
Compañía Trasatlántica . . . . .	84'000
Cubas nuevas . . . . .	94'500

Empeños del Casino Mercantil Interior . . . . . 20 rs. vn. paga alcista.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Bómulas niño, Esiquio y Orículo

mrs., Máximo ob. y Sta. Salomea, vga reina y monja.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Ponciano papa, Azas y Fausto Jlacono mrs., Abdas prof., y Sta. Isabel reina de Hungría.

Gala por los dias de S. M. la Reina doña Isabel II.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Día 18

De Palma vapor-correo «Menorca», capitán D. Francisco Cardona, con 19 tripulantes, 29 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados.

Día 18

Para la mar crucero de guerra de los Estados Unidos de América «Baltimore».

Para Ciudadela vapor «Ciudad de Ciudadela», cap. D. Juan Amengual, con 17 trips., y efectos.

MISCELANEA

No me explíe—decía un usurero—la pasion de la envidia.

—Pero, ¿por qué?

—Porque es un vicio que no «produce» nada . . .

Doña Ruperta, sempiterna habladora, ha exhalado el último suspiro.

He aquí en que términos daba su yerro la noticia á uno de sus amigos: «Mi suegra ha dejado de hablar esta mañana á las siete y media.»

La holganza es como el moho; consume más que el trabajo.

M. P.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 17 10-30 m.

Anoche estalló un petardo en la calle del Príncipe causando grandes destrozos.

Las noticias recibidas de las Carolinas dicen que las tropas siguen castigando las kábilas rebeldes.

Madrid 17 5-55 t.

Se ha reunido la Junta del Censo; los liberales quieren que las Cortes se reúnan á fin de resolver las cuestiones pendientes; el Gobierno se opone á los deseos de la Junta.

El cólera ha desaparecido casi por completo de todas las provincias invadidas.

El poeta Zorrilla continua mejorando.

Reina gran pánico en Londres con motivo de la quiebra de la casa Bearing, la que unida á la situacion económica de la República Argentina, hace temer nuevas quiebras de importantes casas comerciales; todos los valores se han resentido de este estado.

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm.º 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:  
S. José, frente al Fielato

## CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE GOÑALONS, CARRERAS Y COMP.ª SOCIEDAD EN COMANDITA MAHON.

Asociacion mútua para la redencion d  
metálico del servicio militar activo

Próximo á efectuarse el sorteo del actual reemplazo. se participa á los mozos concurrentes al mismo, que esta Sociedad ha acordado que la asociacion ó masa se realice este año en la forma siguiente:

1.ª Los asociados deberán aportar ántes del dia del sorteo la cantidad fija de SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS.

2.ª El capital que represente la asociacion ó masa se destinará hasta donde alcance á la redencion de los asociados que sean considerados como soldados.

3.ª Esta Sociedad percibirá de monte mayor el dos por ciento sobre el capital aportado.

4.ª En vista del resultado del sorteo se fijará el tanto por ciento que haya de dejarse como fondo de reserva.

5.ª Los que sean clasificados como soldados no podrán percibir mas cantidad que la de 1.500 ptas. que es el tipo de redencion en la Península, y caso de que hubiese sobrante se repartirá éste entre los escedentes de cupo.

6.ª Los Estatutos por que se rige la Asociacion mútua, se entenderán en suspenso para el presente reemplazo, en todos los artículos que no esten en armonia con las bases antedichas.

Mahon 15 de Noviembre de 1890.—  
GOÑALONS, CARRERAS Y C.ª

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## La Catalana

COMPANÍA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones de gas

á prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

**Sirvienta** Se necesita una de 12 á 13 años. Informes en esta imprenta.

## MONTEPIÓ NACIONAL IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

PARA LAS

### QUINTAS

Autorizado por el Gobierno de S. M.  
por Real Orden de 30 de Junio de 1889.

DIRECCION GERENCIA:

CALLE DE S. HONORATO NÚM. 1, ESQUINA Á LA PLAZA DE S. JAIME  
BARCELONA

Abierta en todo el Reino la suscripcion para la próxima quinta se admiten suscripciones en esta isla con notables ventajas para sus asociados, quienes encontrarán todo el apoyo y proteccion apetecibles. Además de la positiva economia que la Asociacion les reporta, ofréceles el Montepio la absoluta seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que el desconocimiento de la actual Ley de Reemplazos acarrea cen harta frecuencia á los mozos concurrentes á las quintas.

Los socios que obtengan número para servir á Ultramar, serán redimidos al mismo precio y con iguales condiciones que los de la Península.

Para prospectos, informes y suscripciones, pueden dirigirse los interesados al representante del Montepio en Menorca, D. Pedro Taltavull,

Cos de Gracia. 139.—Mahon

## BARATO

DEL

# BAZAR CANET Y PONS

## TEMPORADA DE INVIERNO

- Capas desde . . . . . 40'00 ptas.
- Pardesús desde . . . . . 25'00 »
- Trajes paño desde . . . . . 17'50 »
- Trajes algodón á la medida desde . . . . . 12'50 »
- Pantalones á la medida desde . . . . . 2'50 »
- Capotes impermeables (pelo de cabra) . . . . . 20'00 »

Además haremos á la medida toda clase de prendas de vestir de hilo, lana y algodón.

## GÉNEROS EN PIEZA

Daremos un corte de pantalon de buen paño por 3 pesetas y además todos los artículos ya conocidos han tenido una gran rebaja que esperamos el público sabrá aprovechar.

Tenemos el depósito del **Turrón de Ciudadela**

premiado en la Exposicion de Barcelona que vendemos á 6 reales los 400 gramos.

CANET Y PONS  
PRIETO Y CAULES 50

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

# LA NEW-YORK

## COMPANÍA MÚTUA DE SEGUROS sobre la vida

FUNDADA EN 1845

Siniestros pagados en el segundo trimestre de 1890

En Abril por defuncion de 157 asegurados Duros	658.796'93
En Mayo " 111 " "	484.104'60
En Junio " 117 " "	519.761'40

Total Duros 1.657.662'98

Primas satisfechas por los mismos deudidos los dividendos " 541.655'22

Diferencia en favor de los asegurados sobre las primas invertidas Duros 1.115.977'76

Entre los siniestros pagados en el segundo trimestre figuran los de J. M. Cintron. Hacendado Puerto Rico por " 7.677'16

F. Zuazagoitia, Propietario España por " 965'00

E. Nicolás, Representante de Comercio, Barcelona por " 1.930'00

E. Jimenez, Escribano, Cuba por " 2.001'00

L. Dubois, Comerciante, Cuba por " 652'00

N. Cabrera Industrial, Cuba por " 4.660'00

G. García García, Comerciante, Cuba por " 196'00

A. Cáceres, Comerciante, España por " 1.162'00

M. Jacas, Comerciante, Barcelona Plaza Antonio Lopez n.º 7 por " 10.254'00

J. Barbier, Dependiente, España por " 1.930'00

Direccion de Catalna y Baleares

Paseo de Colon y Calle de la Merced, 20, 22 y 24  
BARCELONA

Director: M. Ges.

AGENTE EN MENORCA: D. P. B. VALLS

CALLE DEL COMERCIO NÚM. 1

## Subasta

El domingo 23 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar en las oficinas del "Centro general de Negocios" de los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, la venta en licitacion privada de una casa situada en esta ciudad, calle de Alonso III n.º 3, siempre que la postura satisfaga á su dueña. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, se hallan de manifiesto en dichas Oficinas.

## Pera vender

Lo está una casa situada en la calle del Campamento n.º 7. Tiene altos y bajos. Para informes dirigirse á la calle de la Plana n.º 44. 10

## Nodriz

Hay una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Vive calle Sta. Escolástica n.º 37.

## Para vender

Están las casas de la calle Cos de Gracia núms. 83, 85, 87, 89, 91 y 93, sneltas ó en conjunto. Informes, su dueño, Cos 83.

## Azúcar dorado habano

En el establecimiento de Matas calle Rosario n.º 5. Véndense por arrobas de 26 libras á 6'50 Ptas. y por kilos á 0'65 id.

Al por mayor, gran descuento

## Cuantos padezcan de la boca

Delor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

# Pianos para alquilar

Comercio, 3.

Sobres impresos Imprenta de EL LIBERAL.